



Asunción, 06 de diciembre de 2024

Nota DLIC – DOC N° 2127 /2024

Señor

Dr. Juan Agustín Encina, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, nos dirigimos a Usted, con referencia a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2025 "ADQUISICIÓN DE VELAGLUCERASA ALFA PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON ENFERMEDADES LISOSOMALES" – PLURIANUAL – AD REFERENDUM – ID N° 457.237, convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a los efectos de justificar el No Anticipo del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas.

Es importante mencionar, que el medicamento requerido es utilizado para el tratamiento de la enfermedad lisosomal de GAUCHER, que es adquirido de forma continua desde el año 2019 por el MSPYBS, fundamental para el tratamiento de los pacientes en tiempo y forma sin interrupción, ayudando de esta manera a mejorar la calidad de vida y la capacidad funcional de estos pacientes, por lo que es imprescindible la adquisición teniendo en cuenta que tanto el inicio tardío del tratamiento como la interrupción de los tratamientos en curso afectará la supervivencia de las personas ya que son patologías crónicas degenerativas y sin cura, más el informe de Datos del stock crítico e informe de ejecución extraídos del SICIAP.

Esto es así ya que el oferente tiene un plazo para la presentación del Pedido de Cobro de Anticipo (15 días como mínimo) adjuntando todos los documentos requeridos, como la contratación de pólizas de seguro, facturas, etc., la Convocante también tiene un plazo razonable para desembolsar el pago en concepto de Anticipo (60 días).

Una vez efectivizado el pago de Anticipo, la Convocante recién allí podrá emitir las órdenes de entrega, retrasándose innecesariamente la entrega efectiva de los bienes, que reiteramos son de primera necesidad para las dependencias de ésta Institución

Sin más que agregar, nos despedimos atentamente.

Lic. Fabián Acuña, Jefe
Departamento de Licitaciones



Lic. Laura Ojeda, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones